Huamachuco, 04 de noviembre de 2026.

OFICIO MULTIPLE N° 005 -2026-GRLL-GGR-GRE-UGELSCR-AA/DIR

Sres (as).
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Presente. -

Asunto : **Solicita la actualización y presentación del Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales y Terrenos de las Instituciones Educativas, correspondiente al ejercicio fiscal 2026 de la Institución Educativa a su cargo.**

Referencia : Directiva N° 006-2021-EF/54.01

De mi consideración:

Por medio del presente, se comunica que, durante el mes de noviembre de 2026, en coordinación con el **Comité de Gestión de Condiciones Operativas** de su IE, deberán actualizar el inventario de bienes muebles patrimoniales de la institución educativa, efectuando la verificación física, estado de conservación y ubicación, así como registrar los bienes ingresados durante el periodo enero-diciembre de 2026 en el **ANEXO N° 1**.

La información deberá presentarse ante la UGEL Sánchez Carrión, **hasta el 18 de diciembre de 2026**, bajo responsabilidad, adjuntando la siguiente documentación en el orden siguiente:

- **Oficio** de presentación.
- **ANEXO N.° 01**, con el sustento documentario de los bienes adquiridos durante el año 2026.
- **Inventario actualizado** de bienes muebles patrimoniales al 31 de diciembre de 2026.
- **Inventario de bienes no registrados** en el SIGA (bienes no SIGA).
- **Inventario actualizado de terrenos**.
- **Informe Final de Inventario**, suscrito por los integrantes del Comité o el director(a).

Los formatos digitales de inventario se adjuntan en el siguiente enlace: **https://drive.google.com/drive/folders/11-mU1EnhFeiJCrwc_I8gcJFnm1Qk6stE?usp=sharing**. Asimismo, la presentación de la información será por **Mesa de Partes virtual**. Antes del ingreso a Mesa de Partes virtual, el responsable deberá acudir a la Oficina de Control Patrimonial, portando un USB con los archivos digitales para su revisión y visto bueno correspondiente.

Cualquier información o consulta relacionada con el presente asunto deberá canalizarse a través de los grupos de WhatsApp de la Oficina de Control Patrimonial o mediante el correo electrónico institucional: patrimonio@ugelsanchezcarrion.gob.pe.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por CONTRERAS MORALES Miller Nicolas FAU 20440374248 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.11.2026 09:43:16 -05:00

C.c.: Archivo
MNCM/eevs.